

7540777

Ambato, 06 de octubre de 2016

Señora
CLARA MARIA MEDINA ACOSTA
Ciudad. -

De mi consideración:



Nº TRAMITE: 7127-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

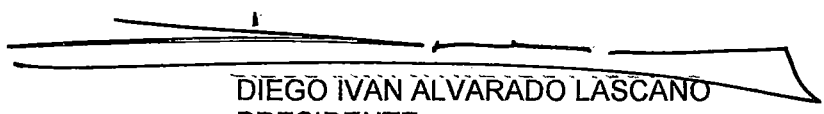
Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, legalmente reunida el seis de octubre del año dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el veintinueve de agosto del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ochocientos veintiséis (826), el once de octubre del año dos mil once.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo dieciocho del referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE

Yo, **CLARA MARIA MEDINA ACOSTA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COBETON CIA. LTDA.**
Ambato, 06 de octubre del 2016


CLARA MARIA MEDINA ACOSTA
GERENTE GENERAL
c. c. 1803031408

NOMBRE: CLARA MARIA MEDINA ACOSTA
CEDULA: 1803031408
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: AVENIDA CEVALLOS S/N Y UNIDAD NACIONAL



TRÁMITE NÚMERO: 10777



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7543
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	759
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COBETON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA ACOSTA CLARA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1803031408
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO